ISSN 2386-2556

boletín UCE

UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA

Número 678- Del 20/11 al 26/11 de 2023

La noticia de la semana

GoCircular Radar suma más de 300 startups del sector de la economía circular

La apuesta por la economía circular en el sector emprendedor sigue cobrando protagonismo, y es que cada vez son más las startups que dirigen su actividad hacia este campo, desarrollando productos y servicios bajo las premisas del modelo circular, que persigue la reducción, la reutilización y el reciclaje.

En concreto, GoCircular Radar, el primer mapa de empresas innovadoras del ámbito de la economía circular suma ya más de 300 startups, de las cuales 200 son españolas. Con esta comunidad, impulsada por TheCircularLab, el centro de innovación abierta de Ecoembes, se pretende fomentar y acreditar el trabajo realizado por cientos de emprendedores y emprendedoras que contribuyen al avance hacia un modelo sostenible que beneficie al conjunto de la sociedad. Así, este ecosistema se ha convertido en uno de los puntos de encuentro y colaboración del emprendimiento verde.

Este "mapa" circular está abierto a las distintas cadenas de valor del mercado, desde el packaging, hasta la electrónica, las TIC o el textil, entre otros. Forman parte de él startups como Circoolar, que confeccionan ropa ética y sostenible bajo los principios del ecodiseño para facilitar su posterior reciclaje.

En concreto, para formar parte de este ecosistema es necesario tener una antigüedad inferior a diez años, disponer de un nivel de innovación en sus productos o en su modelo de negocio y ofrecer una cartera de soluciones que puedan contribuir a la economía circular.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a
boletin@ucex.org

Cómo comprobar la velocidad de nuestra conexión a internet

Para medir la velocidad de nuestra conexión lo más conveniente sería conectar tu ordenador por cable Ethernet al router y utilizar algún programa que mida la velocidad de conexión. Sin embargo, En Internet hay mil y un páginas especializadas para medir la velocidad de tu conexión, y basta con escribir en nuestro buscador el término Test de Velocidad. Por lo general el test medirá primero tu PING, que es el tiempo de respuesta de tu conexión. Después iniciará un proceso de descarga para medir qué velocidad alcanza, y por último medirá también la velocidad de subida. Al finalizar se te mostrarán los resultados, y ya sólo te quedará comparar los resultados con la velocidad contratada para ver si te llega lo que debería.

el consejo

El apunte

La Guardia Civil alerta de un nuevo intento de la estafa de los seis dígitos por WhatsApp

Todo se inicia con un mensaje de uno de tus contactos, pidiéndote un código de 6 dígitos que debería llegarte a través de SMS. Evidentemente, esta ya es una razón para sospechar, dado que estos códigos siempre se envían a petición del propietario del número de teléfono y no a través de terceros.

En este caso, el delincuente lo que estaría haciendo es instalar la app en su dispositivo e intentará asociarla con el teléfono de la víctima. Es por eso que necesita el número de confirmación para poder conseguir acceso al WhatsApp ajeno y lo hará a través de un conocido, al que previamente habrá suplantado. Si el usuario cae en la trampa, también perderá el control de WhatsApp y dejará vía libre, de nuevo, para que el ciberdelincuente vuelva a actuar.

Evitar caer en este tipo de estafa es cuestión de sentido común, aunque la Guardia Civil recalca estos consejos para evitar el fraude: No compartir los 6 dígitos de verificación, que llegan a través de SMS, con otras personas; No hacer clic en enlaces sospechosos. Utilizar la verificación en dos pasos, es decir, que cualquier intento de verificación de la cuenta tendrá que ir acompañado de un PIN que solamente tú, como usuario, conoces; No compartir el PIN privado con otras personas.

Plaza de Santa María, 2 · 06800 · Mérida · Telf.: 924 387 178 · Fax: 924 311 712
uce-extremadura@ucex.org · www.ucex.org

breves

La UE abre una investigación a Amazon sobre la protección a sus consumidores

La comisión, encargada de hacer cumplir la nueva normativa, está facultada para imponer sanciones a los infractores. Esta anunció el miércoles que pedía a Amazon "más información sobre las medidas adoptadas para cumplir las obligaciones de evaluación y mitigación de riesgos destinadas a proteger a los consumidores, en particular por lo que se refiere a la distribución de productos ilegales".

Detectados varios productos sanitarios de la empresa Neelkanth Polymer Industries con el marcado CE de calidad falsificado

Entre los productos afectados hay dispensadores orales de 0,3 ml., 0,5 ml., 1ml., 2ml., 3 ml., 5 ml., 6 ml., 10 ml., 12 ml. y 20 ml., conjunto de cuentagotas de goma, conjunto de cuentagotas de vidrio y set de cuentagotas para bebés, tazas y cucharas medidoras, tapones de seguridad, tapones de seguridad para niños, tapas superiores abatibles, tapa de PCO, tapones roscados, adaptador y tapón de plástico. También frascos de pastillas, frasco de gotas para los ojos y botellas de jarabe seco, tetinas de goma de silicona, aplicadores para hemorroides, aplicadores de comprimidos y aplicadores de gel.

El 60% de los consumidores percibe que las compras online les han ayudado a mantener su poder adquisitivo en el último año

El último informe trimestral del Banco de España prevé menos crecimiento y más inflación para 2024. La subida de precios se sitúa ya entre las principales preocupaciones de los consumidores y más con las navidades a la vuelta de la esquina. Según el mismo informe del Banco de España, las familias han perdido un 4,5% de poder adquisitivo en los dos últimos años. El comercio electrónico juega un importante papel para paliar estas cifras. "El 60% de los consumidores percibe que las compras online les han ayudado a aumentar (un 17,7%) o a mantener su poder adquisitivo sin cambios (un 41%) en el último año.

Retiran del mercado este juguete infantil por alto "riesgo" de incendio

La cadena de bazares de origen alemán Tedi, con presencia en la mayor parte del territorio español, ha lanzado una alerta de consumo para informar de que está retirando del mercado uno de sus juguetes tras detectar un "alto riesgo de inflamabilidad".

Se se trata de una máscara de oso que ha estado a la venta en las tiendas de la cadena entre el 14 de septiembre de 2022 y el 3 de noviembre de 2023. Los números de los artículos afectados son 37376003081000000600 y 25918003081000000500.

más noticias en www.ucex.org

La compañía urge a sus clientes a dejar de utilizar este

Trucos infalibles para evitar caer en las 'trampas' de las promociones del súper

Pese a que la inflación de la cesta de la compra se redujo en octubre hasta el 9,5%, este indicador todavía se sitúa en niveles muy altos y llenar la nevera sigue siendo una de las preocupaciones principales de los hogares españoles.

En este sentido, los ciudadanos deben tener mucho cuidado, ya que estas ofertas, como el 2x1, el 3x2 o los descuentos suculentos en la segunda unidad, nos hacen en muchas ocasiones comprar productos que no necesitamos, por lo que al final tendemos a gastar más.

Caer en este consumismo que solo conduce a los consumidores a malgastar sus recursos económicos, no obstante, puede evitarse siguiendo una serie de sencillas pautas que nos ayudarán a no tomar malas decisiones a la hora de hacer la compra en tiendas o supermercados. Por eso, desde la Unión de Consumidores de Extremadura, queremos ofrecer una serie de recomendaciones para huir de estas trampas:

-Haz una lista de la compra. Acudir al supermercado con una lista clara y completa de lo que necesitas es fundamental. Esta simple acción no solo te permitirá ahorrar tiempo, también te evitará adquirir productos que no necesitas o que ya tienes almacenados en casa.

-Mira bien el precio. Las promociones son muchas veces traicioneras. No es raro encontrar un 2x1 en el que las dos unidades salen más económicas comprándolas por separado. Por eso es importante mirar siempre el precio que nos marca la etiqueta.

-Establece un presupuesto. Es clave tener presente la cantidad máxima de dinero con la que se cuenta para realizar la cesta de la compra. Esto te ayudará a poner coto a tu gasto. También evitará que compres caprichos innecesarios.

-Piensa si tienes espacio en casa. En caso de que haya una promoción de 2x1 o 3x2 que no puedas dejar escapar, es importante que pienses en el espacio que tienes disponible en casa. Muchas veces compramos artículos y luego no sabemos dónde meterlos.

-Compra productos no perecederos. En las ocasiones en que haya ofertas interesantes hay que priorizar aquellas que afectan a productos no perecederos que tengan una amplia fecha de caducidad. Es el caso de legumbres, arroz, pasta, conservas o aceite.

Por último, **no nos olvidemos de la fecha de caducidad.** No es raro que muchas de las ofertas y promociones en determinados productos se deban a que hay que vender cuanto antes la mercancía pendiente debido a que está próxima su fecha de caducidad.

Exigimos medidas en el aeropuerto de Badajoz para evitar cancelaciones y desvíos por niebla

En los últimos días, como lamentablemente sucede con frecuencia en los meses más fríos del año, varios vuelos con destino u origen en el aeropuerto de Badajoz están sufriendo cancelaciones, retrasos o desvíos por la niebla.

Es cierto que las condiciones meteorológicas están consideradas como causas extraordinarias en la legislación comunitaria, y ello nos impide exigir compensaciones si se cancela nuestro vuelo o llegamos con más de tres horas de retraso, pero sí tenemos derecho a transporte alternativo y a recibir asistencia. Es decir, que la aerolínea debe llevarnos a nuestro lugar de destino usando otro medio de transporte (en Extremadura, por lo general, autobús) y a ofrecernos comida y bebida durante las horas que estemos esperando dicho transporte.

En cualquier caso, desde la Unión de Consumidores de Extremadura exigimos a AENA que implemente los sistemas de aterrizaje instrumental de nivel 2 que, en muchos casos, permitiría el despegue y aterrizaje de los vuelos en nuestro aeropuerto, toda vez que los aviones y los pilotos de Air Nostrum, según la propia compañía, ya cumplen ese estándar.

Es absolutamente lamentable el estado de incomunicación en el que vivimos los extremeños, pues a un tren tercermundista, que sufre continuos retrasos y averías, se une un aeropuerto que, por leves que sean los episodios de niebla, muy frecuentes en esta zona, no puede seguir operativo, obligando a cientos de extremeños a viajar a su destino en autobús.

Sentencia favorable de cláusula suelo para uno de nuestros socios. Esta vez en el Supremo

Buenas noticias para otro de nuestros socios que ha conseguido recuperar todo el dinero que pagó de más por la aplicación de la cláusula suelo de su hipoteca. En esta ocasión, su cláusula suelo tenía un doble acuerdo. El primero de ellos consistente en una rebaja de la misma y el segundo para la eliminación total.

Por este motivo, y para defender los derechos e intereses legítimos de nuestro socio, presentamos demanda judicial y conseguimos ganarla en primera instancia puesto que deciden sentenciar la anulación de la cláusula suelo.

Dicha sentencia ganada en primera instancia, es recurrida por el banco y, contra todo pronóstico, se pierde en la Audiencia Provincial afirmando que la cláusula suelo es válida y por tanto no se puede entender como una cláusula abusiva en la escritura de préstamo hipotecario de nuestro socio.

No conformes con esta resolución, decidimos elevar la cuestión al Tribunal Supremo y finalmente, nos dan la razón al ser la cláusula de renuncia genérica y no ceñirse solamente a la cláusula suelo sino a toda la hipoteca. Entendiéndose la misma como abusiva y, por ende, por no puesta y quedando eliminada del préstamo de nuestro socio.

Esta Sentencia es importante al tratarse de la primera que nos obliga a acudir al Tribunal Supremo y que ganamos allí. Recuerda que si crees que puedes tener cláusula suelo y aún no la has reclamado, puedes contactar con nosotros en el 924387178 y te asesoraremos en todo lo necesario.

boletín | Unión de Consumidores de Extremadura

¡ASÓCIATE!

Para que NO te metan más goles...

¡UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES!

Unión de Consumidores de Extremadura

Nuestros servicios

- **Atención personalizada:** Utilizar cuantas veces necesite nuestro servicio de asesoramiento personalizado en consultas y reclamaciones jurídicas, tanto personal como telemáticamente.
- **Beneficiarse del servicio de defensa del consumidor:** Asesoramiento y tramitación de reclamaciones por vía extrajudicial y ante la Junta Arbitral de Consumo, así como la interposición de denuncias y quejas ante los organismos correspondientes.
- **Tramitación gratuita de procedimientos judiciales:** Derivados de cláusulas abusivas en contratos bancarios (suelo, gastos, revolving, etc...)
- **Descuento del 30% en honorarios de abogado y procurador:** en el resto de procedimientos.
- **Acceso continuado a información en materia de consumo:** Tanto a través de nuestras difusiones, como a través de nuestras numerosas publicaciones.
- **Recibir gratuitamente la revista CONSUMIDOREX, nuestra revista especializada en consumo y calidad de vida:** Tanto en su domicilio como en versión online.
- **Elaboración GRATUITA de la declaración de la renta:** Tanto para socios como para socios adheridos.

Dónde encontrarnos

- **Sede Autonómica**
  Unión de Consumidores de Extremadura
  Plaza de Santa María, 2, 1º
  06800, Mérida
  924387178
- **Sede Provincial de Badajoz**
  Unión de Consumidores de Extremadura
  Pasaje de San Juan, 2E
  06002, Badajoz
  924207460
- **Sede de Plasencia**
  Unión de Consumidores de Extremadura
  Calle del Rey, 10
  10600, Plasencia
  662326348

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a **boletin@ucex.org**

Plaza de Santa María, 2 · 06800 · Mérida · Telf.: 924 387 178 · uce-extremadura@ucex.org · www.ucex.org

Realizado con el patrocinio del Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).